

**SESION ORDINARIA N° 05/2014**

**Fecha** : 11 de febrero del 2014  
**Hora** : 10,15 horas  
**Presidente** : Alcalde don Tulio Contreras Alvarez  
**Concejales** : Sres. Contreras, Donoso, Galaz, Mora (doña María Teresa), Ramírez y Santa María.

**Lectura Acta Anterior:** se aprueba sin observaciones el acta de la sesión ordinaria N° 4 del 04 de febrero del 2014.

**CUENTA**

Se informan los siguientes proyectos de Acuerdos:

- a) N° 6 del 2014 para designar representantes del alcalde y concejo municipal en el Directorio del Comité de Bienestar, para discusión y votación inmediata.
- b) N° 7 y 8 de 2014 para modificar el presupuesto vigente de la gestión municipal.

Se entrega el Informe de la Oficina de Control Interno sobre la Ejecución Presupuestaria de los presupuestos de educación y salud registrados al 31 de diciembre de 2014.

**INFORME DEL SR. ALCALDE**

1. Informa de los inconvenientes que se han presentado con la construcción del CESFAM cuyo emplazamiento del diseño no cabe en el terreno comprado para este proyecto existiendo una diferencia de 6 metros que faltan aproximadamente lo que afectaría la prolongación del paseo de la calle Guillermo Navarro proyectada en el Plano Regulador o a la sede social de la Villa Carranza , según sea el sector que se opte para emplazar todo el proyecto; agrega que se ha establecido que este error no es responsabilidad de la municipalidad si no que de la Secretaría Regional Ministerial de Salud que contrató y supervisó la elaboración del diseño. Con la Dirección de Obras y la Oficina de Proyectos se estudió que la solución más viable en el corto plazo para no paralizar la ejecución del CESFAM es correr el emplazamiento hacia la Villa Carranza que implicaría la demolición de sede social y una plaza de juegos. Dado la complejidad de la situación se programó una reunión con los vecinos el viernes pasado para exponerles la situación y solución técnica, después de un inicio muy álgido de la reunión y viendo distintas alternativas se llegó a un principio de acuerdo en el cual los vecinos se allanan a la demolición de la sede y plaza de juegos a cambio de que este equipamiento se reconstruya en un terreno de 300 a 350 m2 que quedaría en la parte posterior del CESFAM y para lo cual se suscribirá un compromiso formal de parte de la municipalidad con la Junta de Vecinos; agrega que instruyó a la Oficina de Proyectos para que rápidamente elabore el proyecto de reconstrucción de la sede social y plaza de juegos y poder solicitar el financiamiento al Gobierno Regional. Solicita opiniones de los concejales. El señor Galaz señala que de acuerdo a lo conversado con algunos vecinos se trata de un compromiso que ha asumido el señor alcalde de construir una nueva sede en 7 o 8 meses más y no a una petición de la junta de vecinos; doña María T. Mora señala que es muy buena la solución que ha dado el señor alcalde comparando los costos que implicaría perder la construcción del CESFAM con el gasto para una nueva sede y que debe respetarse el derecho de los vecinos de mantener su sede con la plaza de juegos. Por su parte el concejal Ramírez señala que lamenta este inconveniente pero cree que lo prioritario es la construcción del CESFAM sin pasar a llevar a los vecinos, a quienes a través del dialogo hacerles ver la importancia de este proyecto que beneficia a toda la comuna por lo que no comparte poner exigencias desmedidas a la municipalidad existiendo otras alternativas y lugares donde provisoriamente puedan funcionar como sede social. El concejal Contreras señala que es un problema originado en errores cometido por profesionales en otras instancia y que el municipio debe resolver con los vecinos, considera justo la exigencia de los vecinos de no perder la sede quienes no pueden asumir los errores de otras instancias, por lo cual es prioritario cumplir el acuerdo del alcalde para que en 7 u 8 meses más se construya una nueva sede. El señor Donoso señala que por lo que ha escuchado la solución ya está dada y solamente falta que se firme el compromiso y no ve ninguna exigencia desmedida en lo piden los vecinos; el señor Santa María dice que está todo dicho que le parece bien el compromiso asumido y espera que se cumpla. Finalmente el señor alcalde señala que no ha sido de su agrado que, después de esta reunión con los vecinos donde se expresaron muchas ideas y se asumieron compromisos con plena conformidad de todos los presentes, después se escuchen versiones y comentarios diferentes a lo tratado, además hace presente que el compromiso de la municipalidad se cumplirá y ejecutará dentro los márgenes de flexibilidad y tolerancia que la burocracia permita.
2. Se refiere al acto de inauguración de la Fiesta de La Huma, destacando en forma muy especial al grupo Los Panchitos del Liceo San Francisco por la superación que se observa en cada una de sus presentaciones y al papel que le ha correspondido a su directora doña Sylvia Urenes a quienes envía sus felicitaciones por su brillante participación en este acto.

## TABLA ORDINARIA

### **Proyectos de Acuerdo N° 06/ 2014 para designar representantes en el directorio del Comité de Bienestar.**

INFORME: se solicita el acuerdo del concejo municipal para elegir dos representantes en el directorio del Comité de Bienestar de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la ley 19.754. El señor alcalde propone a las funcionarias Katuska Trujillo Rodríguez, Dideco G° 9 y a doña Carola Gonzalez Inostroza, Administrativo G° 13.

Sin discusión y por unanimidad se aprueba la designación de las funcionarias propuestas.

### **Proyecto de Acuerdo N° 07/2014 para modificar el presupuesto vigente de la gestión municipal.**

A petición del señor alcalde y por unanimidad se acuerda incluir en la Tabla para su discusión y votación inmediata el Proyecto de Acuerdo N° 7/2014, informado en la Cuenta de esta sesión y mediante cual se solicita modificar el presupuesto de la gestión municipal para aumentar el gasto para asistencia social en la suma de M\$ 1.000 a fin de entregar ayuda económica para financiar tratamiento médico de quimioterapia a vecino aquejado de cáncer; este mayor gasto se financia con una reducción del gasto en la partida 35. Saldo Final de Caja.

DISCUSIÓN: el señor Galaz señala que este gasto igual se puede realizar con cargo al presupuesto aprobado para asistencia social pero que no tiene ningún inconveniente en aprobarlo. El concejal Ramírez señala su acuerdo con este gasto pero agrega que en forma paralela la municipalidad debe tratar de lograr mejores condiciones de vida para el paciente a través del Ministerio de Salud.

Cerrado el debate, se somete a votación la modificación presupuesta la que es aprobada por unanimidad.

*Siendo las 11,15 horas se suspende la sesión para realizar reunión de trabajo con el abogado señor Rodrigo Guerrero para tratar lo siguiente:*

- a) *Implicancias administrativas y judiciales derivadas de dictámenes de la Contraloría General de la República que ordenan a la municipalidad cancelar remuneraciones pendientes al ex funcionario Rogelio Palma Rojas.*
- b) *Trámites judiciales pendientes en el proceso de expropiación del terreno para prolongación de la calle Guillermo Navarro.*

*Se reinicia la sesión a las 12,10 horas*

## HORA DE INCIDENTES

SR. SANTA MARIA: expone inquietud del vecino Victor Díaz que prestó servicios en la municipalidad, a quien se le despidió después de un mes de trabajo, consulta sobre su situación ya que el contrato era por tres meses. Informa inquietud de los vecinos de Villa Carranza por su sede social y del compromiso asumido con el señor alcalde para cambiar su ubicación y de los problemas que han causado los camiones y maquinaria de la empresa que construye el CESFAM que ingresan a la faena por la calle de la población; hace presente la falta de basureros en los espacios en que se desarrolla la Fiesta de La Huma; se refiere a fallas y daños que presenta el pavimento de adoquines; informa y lamenta los problemas de salud que afectan al padre Gino, cura párroco de la comuna, a quien saluda y le desea una pronta recuperación; solicita respuesta a la solicitud de subvención que se ha solicitado para la Fiesta de La Cosecha de Rinconada; se refiere a la función de control interno que según ha entendido debe operar en cada una de los departamentos de la municipalidad y que no se crea que si un concejal desea consultar o pedir información es con el ánimo de perseguir a algún funcionario; sobre la respuesta a la presentación de la señora Osorio señala que no la entendió del todo y ojala alguien la pudiera explicar; expresa sus felicitaciones por la forma y tranquilidad en que se desarrolló el acto inaugural de la Fiesta de La Huma.

SR. RAMIREZ: solicita conocer un plan de trabajo de la oficina EGIS, que está preocupado por el cambio de jefatura que se ha producido en esta unidad desconociendo a la persona que ha asumido este cargo. También señala estar preocupado por el tema del medio ambiente al cual se ha referido en otras ocasiones, no sabe quién está a cargo o tomará esta función, si a través de la Dirección de Obras o de una persona contratada, hace notar que la municipalidad deberá cumplir, entre marzo y abril, con las metas para alcanzar la 3ª etapa de la certificación ambiental; se refiere al problema que reclaman los vecinos del callejón Aspillaga por los problemas de abastecimiento de agua potable; felicita al alcalde por el acto de inauguración del la Fiesta de La Huma que se nota en opiniones y ánimo de la gente, solicita que los concejales puedan disponer de algunas entradas liberadas para alguna de las actividades de la Fiesta de La Huma; informa que el próximo jueves está programado un partido de fútbol con una serie juvenil del club Palestino en el Estadio Municipal a beneficio de don Cristian Morales por lo cual pide que no se cobren los derechos por uso del recinto municipal por tratarse de un acto benéfico, se refiere al poco avance que presenta la solución habitacional para el campamento de Manantiales por lo cual pide tratar este tema.

SR. DONOSO: reitera solicitud que ya hizo otro concejal para el corte y limpieza de ramas y zarzamora en todos los caminos de la comuna; recuerda compromiso para tratar el tema del presupuesto que se destinaría para subvencionar a las organizaciones comunitarias, en lo referente a la Fiesta de La Huma además de felicitar al señor alcalde destaca la disposición del personal municipal y de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos quienes se han puesto la camiseta para que esta fiesta salga lo mejor posible; se refiere a proyectos que deben presentar los encargados de las distintas oficinas le interesa el tema deportivo y en la oficina no hay jefe si no que dos

personas, una a cargo de proyectos y otra de la parte recreativa, agrega que a lo mejor las funciones no están bien distribuidas y el encargado de deporte debiera estar tramitando proyecto en todo orden de disciplinas.

SR. GALAZ: expresa su satisfacción por el inicio de la 6ª Fiesta de La Huma, se refiere al compromiso sobre la sede comunitaria de la Villa Carranza para que cuenten con su sede social y a los deterioros que están causando los vehículos pesados que están transitando por la calle de esta población. Se refiere al eventual gasto para pagar al ex funcionario Rogelio Palma señalando que su posición es llegar a las últimas instancias para lograr la nulidad del dictamen de la Contraloría y respetar lo que ya se dijo en el concejo anteriormente, encuentra lamentable que se escuche en esta mesa que hay que pagar porqué no hay otra posibilidad o por sacarse luego este problema de encima, no cree en eso porque hay que llegar a las últimas instancias y espera que las autoridades de Placilla estén por defender los intereses y el patrimonio de la comuna existiendo antecedentes que demuestran la mediocre gestión del este ex funcionario y que estuvieron a disposición de todos en la página de transparencia de la municipalidad.

SRA. Ma. TERESA MORA: entrega nueva solicitud de información que exista en la municipalidad sobre el caso del ex funcionario Rogelio Palma; acusa recibo de un oficio enviado por la jefa subrogante del Dpto. de Salud sobre problemas que presenta una ambulancia del Consultorio; expresa sus felicitaciones al grupo Los Panchitos y a su profesora por la calidad de su espectáculo, al señor alcalde y personal municipal que ha estado trabajando en la Fiesta de La Huma, que le extrañó la ausencia de algunos jefe de servicio de la municipalidad; señala que muchas organizaciones le han consultado por las subvenciones y que le gustaría fijar los montos que se entregarían este año y ver el caso del club de La Dehesa que tienen un problema de arriendo para que el encargado de la oficina del deportes se preocupe de este caso ya que el terreno está en venta, informa que existen como tres o cuatro familias que no cuentan con energía eléctrica por conflictos familiares desde hace dos o tres meses quienes necesitan de un empalme eléctrico para lo cual pide que la municipalidad pueda hacer un aporte considerando que hay niños que inician sus estudios en marzo próximo, agrega que esta familia es de apellido Castro.

SR. CONTRERAS: informa de algunas quejas que ha recibido en cuanto al cierre de paraderos de locomoción colectiva cuya orden habría emanado de la municipalidad respecto de lo cual existe molestia y desazón especialmente en los adultos mayores por las largas distancias que ahora tendrían que desplazarse para llegar a un paradero habilitado; solicita poner atención a los problemas y daños que se observan en el pavimento de adoquines para que no se siga dañando el ornato del centro cívico del pueblo; reitera su reclamo por la basura que se depositó a orilla de la carretera en Peñuelas y no ha sido retirada después de dos o tres semana que permanece en ese lugar, pide que la municipalidad tome carta en este asunto e investigue si fuera pertinente para poder identificar a los irresponsables que dejaron esta basura; se refiere al caso del campamento de Rinconada que expuso el concejal Ramírez, señala que sabe de algunos avance de reuniones que se han realizado que se observa lentitud en el proceso que tienen que ver con SERVIU y la falta recursos para pagar a los tasadores del terreno y que existe un grado de molestia entre los vecinos que es justa y legítima por la calidad de las casas que se quieren construir que si bien cumplen con el marco regulatorio del SERVIU los vecinos tienen el legítimo derecho de protestar si lo que entrega el Estado no satisface sus expectativas.

El señor alcalde se refiere a algunas situaciones expuestas por los señores concejales:

Solicitará la presencia de personal de la EGIS para que informe su plan de trabajo para este año considerando que en marzo comienzan las postulaciones a los diferentes tipo de subsidios; en materia de medio ambiente informa que se ha firmado un convenio y se ha enviado la documentación y poder disponer de M\$ 1.000 para cancelar los servicios al encargado de esta labor y lograr la certificación ambiental; sobre el agua potable para el callejón Aspillaga informa que se está haciendo el proyecto para presentarlo al Gobierno Regional ya que la empresa no se interesa por ser poco rentable; en relación al campamento de Rinconada informa haber asistido a una reunión con los vecinos donde se trató el diseño y calidad de las viviendas propuestas que son muy pequeñas y pareadas que no son de su agrado, por intermedio de la municipalidad se verá la posibilidad que otra empresa pueda ofrecer otro diseño, que lo único que se ha hecho es el Decreto de expropiación firmado por el Ministro Pérez Mackenna no existiendo presupuesto para pagar a los tasadores y que tampoco es posible que el municipio pague, que se sigue trabajando con la asesoría de Un Techo para Chile pero el principal problema es que no se avanza en el tema del terreno. El tema de limpieza y roce de zarzamora se ha notificado a la Dirección de Obras para que después de la Fiesta de La Huma se trabaje en esto; sobre las subvenciones espera un informe de Administración y Finanzas para conocer el Saldo Final de Caja; informa que se trabaja en proyecto de deportes a cargo de don Cesar López que contó con la ayuda de un estudiante de Arquitectura en práctica para proyectos de camarines y cierre perimetrales, el relación al caso de don Rogelio Palma a que se refirió el concejal Galaz, está totalmente de acuerdo con solicitar la nulidad del dictamen y así se lo propondrá al concejo; sobre el caso de necesidad de energía eléctrica para una familia expuesto por doña María Teresa señala que se trata de un proyecto muy alejado con un alto costo para lo cual se verá como poder financiarlo, sobre el caso de don Víctor Díaz a que se refirió el señor Santa María señala no tener toda la información ya que trabajó en la municipalidad cuando era alcalde don Joaquín Latorre, sobre los cierre de paradero que expuso el concejal Contreras señala que no es efectivo que el alcalde haya ordenado el cierre de paraderos que tal vez se ha originado una confusión, que aclarará con la Dirección de Obras, a raíz de un oficio enviado por esta unidad donde se informa de paraderos que no seguirían funcionando por el nuevo paradero; los daños en el pavimento de adoquines en su opinión se debe a que quedaron mal pegados; la basura depositada a orilla de carretera corresponde que sea retirada por Vialidad, como no lo ha hecho la municipalidad se hará cargo de su retiro.

Se levantó la sesión a las 12,40 horas.

**Mario Carvajal Correa**  
Secretario Municipal.